

# MUJERES

VOZ DEL FAM

\* año 5 n°31 \*

**"ES TRISTE IR  
CON HAMBRE  
A LA ESCUELA"**



FAM

*La educación convertida en instrumento alienante es responsable dentro de su competencia, no sólo del empobrecimiento cultural sino también, de un crítico deterioro intelectual de los poblaciones que a ellas se someten y por ella se sojuzgan.-*

*400.000 niños marginados de la escolaridad. 100 mueren de cada mil nacidos vivos. Hambre, desnutrición, es el cuadro dentro del que se vive el Año Escolar 1985 - 1986.-*



MUJERES  
PUBLICACION MENSUAL  
DEL FREnte AMPLIO DE  
MUJERES

Oficina. Tarqui 6-20 y  
Calle Larga. Esquina  
Cuenca - Ecuador

SI UNA SE SOLIDARIZA CON EL  
DIA DE LA MUJER ERA SILE-  
NTIA POR LA PERIODICA DE SU  
TIERRA EL SR. ALCONSO VEGA  
Y VERA, QUIEN AURA CEGO -  
DE LA SOLIDARIZACION.  
LA VIDA PROFUNDAMENTE ESTO-  
VADO Y SIN EXTENSIÓN SU  
ESTILO DE VIDA ES UN T-  
IPO DE UGLIO.



LECTURA RECOMENDABLE

"ESTRATEGIA Y LUCHA DE LA LIBERTACION DE LA MUJER"  
Isabel Barcua - John Dumoulin

"SEXUALIDAD Y FEMINIDAD"  
Bernard Huldworf.

"ESTRATEGIA Y LIBERACION DE LA MUJER"  
J. L. Aranuren.



# INDICE:

|                                              |       |
|----------------------------------------------|-------|
| EDITORIAL                                    | p. 3  |
| Es triste ir con hambre<br>a la escuela..... | p. 4  |
| Lo que nos envian.....                       | p. 5  |
| Nicaragua: ni se vende<br>ni se rinde .....  | p. 7  |
| La mujer y las leyes.....                    | p. 8  |
| Hablan las explotadas ....                   | p. 9  |
| Primera Convención del<br>FUP.....           | p. 11 |
| No al pago de la deuda ex -<br>terna.....    | p. 13 |



ESCRIBENOS!

Si tienes algo que denunciar,  
comunicar, o simplemente com-  
partir:

fam

# EDITORIAL

Ha pasado ya un año de gobierno de LFC, y ha sido incapaz de resolver los problemas económicos del país, y la crisis económica es aún mayor.

Sin embargo, este gobierno ha tratado de alguna manera de soslayar la crisis económica utilizando diversos mecanismos: —A través de la entrega cada vez mayor de nuestros recursos naturales, tanto es así, que durante el actual gobierno se ha dado una apertura total al capital extranjero y a las empresas extranjeras para que se lleven todo nuestro petróleo, y lo que es más grave todavía, este gobierno está explotando al máximo las reservas existentes lo que implica que dentro de poco tiempo, ni siquiera tendremos petróleo, aunque todos sabemos que los ingresos provenientes del mismo, han ido a parar en manos de los grandes capitalistas quienes han usufructuado y se han enriquecido todavía más.

Por otro lado, se ha dado un mayor endeudamiento externo, que hace que nuestro país se someta a los dictámenes del FMI sin ninguna posibilidad de renegociar la deuda en mejores condiciones. Y lo que es más grave para nosotros los trabajadores, obreros, campesinos, mujeres se ha dado una ofensiva total sobre los precios de los artículos de primera necesidad, los precios han quedado sometidos a las fluctuaciones del mercado y a la especulación, esto, ha golpeado más a las condiciones ya paupérrimas de vida de todos los trabajadores. Este gobierno se ha lanzado a tratar de arrebatarles los derechos más elementales conseguidos en base a la lucha y a la movilización.

Políticamente, este gobierno que es el representante de los grandes empresarios de la banca y la industria, ha logrado imponer su régimen autoritario (dictatorial) sobre la tibia oposición que ha tratado de levantar el BP y también sobre la poca denuncia que han hecho los sectores de los trabajadores y de la izquierda.

Creemos que es la tibieza de la oposición la que ha permitido que LFC triunfe con toda facilidad, y si analizamos detenidamente, veremos que incluso los diputados de los partidos de izquierda en el Parlamento no han sabido aprovechar este espacio en favor de los trabajadores, se han limitado a hacer declaraciones líricas sobre la democracia y lo que es peor, se han dejado arrastrar por los partidos burgueses que integran el BP, antes que utilizar los únicos mecanismos que tenemos los trabajadores para frenar esta arremetida que es la lucha y movilización independientes, lideradas por el FUT.

Tenemos sin embargo que anotar que a pesar de todo se han dado luchas muy importantes durante este primer año de gobierno; tres huelgas nacionales, la huelga de los maestros y del IEOS y otras luchas parciales que se viene levantando por los trabajadores del campo y la ciudad. Demostrando a este gobierno que no estamos dispuestos a que se nos arrebaten nuestras conquistas.

Denunciamos finalmente que en este gobierno se han cometido un sinnúmero de atropellos contra el sector femenino, siendo el último la brutal violación a 21 mujeres de este país, sin que de ello se haga eco ninguno de los organismos estatales que supuestamente defienden la democracia. Por otra parte dada la doble explotación y discriminación que afecta a la mujer, tiene que soportar en mayor medida las consecuencias de la crisis que desde su nivel económico, se proyecta al terreno político y social.

Es por ello que se impone la necesidad urgente de que en esta Convención se discuta profundamente la situación real de la mujer ecuatoriana como parte importante del pueblo que lucha e incluya en la Plataforma de Lucha que se elabora sus reivindicaciones.

# ES TRISTE IR CON HAMBRE A LA ESCUELA

Octubre de 1985 se inicia un nuevo año escolar, segundo período del actual gobierno, cual es la verdadera situación de la educación, veamos datos concretos:

Dentro de la ley y reglamento vigente consta el artículo 276 en donde se establece que no habrá pago de derecho de matrícula en establecimientos fiscales; esto en la realidad no se da, se pagan diferentes tarifas por dicho derecho, en los niveles pre-primario y primario va desde los \$/50 hasta los \$/450. Estas cantidades de por sí no tienen mayor representatividad, pero si consideramos que son varios miembros de una misma familia que están en esta situación; y además que el presupuesto que se necesita para la compra de útiles escolares va desde los \$/800 hasta \$/2500 teniendo que adquirir más útiles durante el año se demuestra que esta ley no se cumple; aunque el gobierno proclame demagogicamente la educación gratuita.

Sin embargo no debemos culpar a los establecimientos fiscales por estos costos ya que, sino hicieran esto, se verían imposibilitados de poder funcionar ya que el gobierno jamás les provee de los materiales necesarios para que funcione las escuelas, colegios, etc.

Y que se puede decir de los establecimientos particulares, donde solo la matrícula cuesta \$/1500. dentro de los principios de la educación, artículo 2, literal e) "el estado garantiza la educación particular" esto quiere decir que la encubre? y entonces que igualdad de acceso garantiza, igualdad entre la burguesía e igualdad entre los sectores populares?



Pero además habría que pensar en el transporte, en los uniformes y en las cuotas por un lado, y por otro, que decir de la infraestructura de los colegios, del material didáctico, es demasiado claro que está muy por debajo de lo basicamente necesario.

Pero la euforia del primer día de clase a pesar de esta situación, se mantiene y se acrecienta, alentada por la propaganda consumista de los comerciantes.



# LO QUE NOS ENVIAN

Cuando el 30 de abril de 1977, 14 mujeres que buscaban a sus hijos que la dictadura genocida les había arrancado, se reunieron por primera vez en la Plaza de Mayo, seguramente no podían imaginar que años más tarde, el nombre MADRES DE LA PLAZA DE MAYO sería un símbolo de lucha en el mundo entero. A partir de este número ellas mismas lo van a contar, porque solo ellas lo pueden hacer.

Nosotras, las Madres que tuvimos que padecer el secuestro y desaparición de nuestros hijos durante la dictadura militar y que hoy nos sentimos orgullosas, a pesar del intenso dolor de esa juventud que señaló y denunció la injusticia, nos fuimos viendo en distintos lugares desde pocos meses después del golpe. En general íbamos dea dos a preguntar por nuestros hijos y así fuimos encontrando y viendo las mismas caras.

Recorriendo los Comandos, tribunales, iglesias, cada día nos íbamos encontrando con una nueva madre.

En los obispados era donde golpeábamos más frecuentemente las puertas por creer que allí encontraríamos el camino. Fue así como el Vicario de la Marina, Gracelli uno de los más visitados, aprovechando su investidura y nuestra confianza excepcional en él, en vez de darnos, nos sacaba información que utilizaba en apoyo de la dictadura.

Un día hablando entre nosotras en la sala de espera de su despacho, Azucena dijo: Seguir viniendo acá no tiene ningún sentido. Qué hacemos acá?, si no sacamos nada Por qué no vamos a la Plaza de Mayo, hacemos una carta para el Presidente y cuando seamos varias, cruzamos a la Casa de Gobierno y le preguntamos - Qué pasó con nuestros hijos?.

El sábado 30 de abril de 1977, a las 11 de la mañana, nos encontramos 14 Madres en Plaza de Mayo y redactamos un pedido de audiencia y reclamos al dictador de la Junta. Ese primer día no había nadie en la Plaza, y como una de nuestras intenciones era que la gente se enterara de los horrores que estaban pasando en el país, ya que los medios no decían nada y los únicos que lo sabíamos éramos los familiares o los que habían presenciado algún procedimiento decidimos volver a encontrarnos en la Plaza de Mayo el viernes siguiente.

Antes de irnos, Dora Penelas dijo: "Por qué el Viernes?- El viernes es día de mala suerte, y ya tenemos bastante, Por qué no el Jueves?". Y así quedamos, para el siguiente jueves a las tres de la tarde. Dora ha fallecido y nuestra angustia continúa a pesar de encontrarnos los jueves.

En ese segundo encuentro, ahora con más gente, comentamos la carta para el Presidente y cada una de nosotras, contaba la experiencia vivida en la búsqueda de nuestros hijos. Las Madres que venían de la Plaza relataban los resultados del trabajo "puerta a puerta", "casa por casa", que hacían en aquella ciudad y así entre todas, nos fuimos dando cuenta de la enormidad de lo que estaba sucediendo. Azucena decía que teníamos que seguir yendo a la Plaza como forma de conocernos y estar juntas, y así nos propusimos decírselo a todas las Madres que conocíramos para que fuesen.

continúa pg. 6

Al principio, en la primera etapa, nosotras nos marchábamos. Estábamos sentadas en un banco, traímos propuestas sobre a dónde ir y nos contábamos las cosas que habíamos hecho en la semana. Era como una terapia. En ese banco, que era el punto de reunión para las que íbamos por primera vez, nos fuimos distribuyendo las primeras tareas colectivas, fundamentalmente para traer más Madres a la Plaza. Ibamos a la casa de Gobierno, al Ministerio del Interior, al obispado, al Departamento de Policía, a los Tribunales, y cuando veíamos familiares en los pasillos - que reconocíamos por sus caras de angustia y desesperación- haciendo trámites, nos acercábamos para informarles de nuestras reuniones de los jueves en la Plaza.

Este constante trabajo acercó a muchas Madres. Solo nosotras podíamos tener todo el tiempo que fuera necesario para buscar a nuestros hijos. Los hombres no podían dejar los trabajos por días enteros, ni vencer el miedo, salvo algunas excepciones, como lo hacíamos las Madres, hecho vital que ha mostrado la verdadera significación de la mujer en esta lucha.

Las semanas pasaban, y la respuesta a nuestra carta no llegaba, pero el compromiso estaba sellado: volveríamos todos los jueves hasta que nos escucharan.

Finalmente, el día llegó y la puerta del despacho ocupado por el genocida Harguindeguy se abrió. Participaron en ese hipócrita recibimiento Azucena y otras madres, quienes sufrieron la soberbia y el cinismo de las F.F.A.A. expresada en estos términos: Sus hijos se habrán ido con alguna muchacha o estarán en el exterior".

Nuestra respuesta fue clara y decisiva. Le manifestábamos en ese momento cuando el terror asolaba el país nuestra determinación de no abandonar la Plaza, hasta que aparecieran con vida nuestros hijos. El cobarde no tuvo en cuenta la amenaza, que se cumplió inexorablemente.

Su respuesta fue la "invitación" a que no nos podíamos quedar todas juntas alrededor del banco, ya que aunque tejíamos y charlábamos entre nosotras, como éramos entre sesenta y setenta, Madres "se nota que estábamos haciendo lfo". La invitación se convirtió en orden y nos obligaron a caminar.

Pero como nos corrían, nos golpeaban y nos amenazaban con las ametralladoras, empezamos a caminar por fuera de la Plaza y entonces no se nos veía ni se notaba nuestra presencia. Queríamos ganar el centro de la Plaza, pero la policía no nos dejaba. Por el mes de Junio y muchos intentos fracasados, logramos poder empezar a caminar alrededor de la estatua de Belgrano.

Buscando nuevas Madres para la Plaza nos fuimos encontrando con todo tipo de casas. Está la madre a quien fuimos muchas veces a buscar a su casa y hoy nos dice que si se hubiese enterado, su actitud, hubiera sido otra. Está la Madre que fucoocada para ir la plaza por alguien quién nunca supo quién era. Era la gente que desde el anonimato colaboraba con nosotras y que hoy esas madres querían conocer, saber quién las impulsó a ir a la Plaza. También están las madres con hijos o familiares desaparecidos que nos hacían ir a sus casas y nos mandaban vigilar o seguir. Eran familias donde alguno de ellos eran policías o militares. Pero en general, nos encontrábamos con las madres que se pegaban a nosotras y que nunca querían que nos fueramos para que les contáramos todo lo que sabíamos.

Así nos fuimos organizando, fortaleciendo y combatiendo la idea que tenían algunas Madres de que "el militar y obispo le iban a devolver a su hijo".

#### MADRES DE LA PLAZA DE MAYO.



# NICARAGUA

ni se vende  
ni se rinde.

Ya no solamente actos dictatoriales perpetrados por la oligarquía sufren nuestro atormentado país, sino aún, se desborda el despotismo por encima de todo principio de convivencia y la necesidad prioritaria de unidad de los pueblos en lucha liberados de las dictaduras más crueles - de otrora como es el caso de Nicaragua la misma que a causa de su sacrificio permanente defiende su hermosa conquista: la Revolución en marcha.

No podrá la oligarquía ultrajar a nuestro pueblo tratándolo de engañar en nombre de la patria profanada una y mil veces, con el cuento de que Nicaragua ha ofendido, es a la inversa; Febres Cordero es el que acusa a ese pueblo y maneja asuntos internos en forma grosera y temeraria y si, como gobernante que respeta a un pueblo hermano, jamás debió expresar criterios erróneos, - peor estando integrado al grupo CONTADORA, el mismo que su carácter debe estar representado por quienes amen la paz, la unidad y el respeto fundamental entre pueblos americanos y el mundo.

Sin embargo, hay una visible contradicción del gobernante ecuatoriano. Jamás se ha pronunciado contra las dictaduras sanguinarias, antes bien, muchas veces ha causado estupor defendiendo a Pinochet e inclusive en su campaña para llegar al Congreso exhibía en la televisión cuadros e imágenes escalofriantes contra el gobierno de Allende que ascendió al poder por libérrima voluntad y conciencia del pueblo chileno.

Reagan y el plan imperialista en el mundo, utiliza y manipula a quienes coinciden con sus siniestras ideas de guerra, destrucción y hambre.

**NICARAGUA AMIGA DEL PUEBLO ECUATORIANO TENDRA TODO EL RESPALDO DE SU PARTE HASTA QUE SU VOLUNTAD SE IMPONGA CON EL RESTABLECIMIENTO DE LAS RELACIONES ROTAS POR DECISION DE UNA MINORIA AMIGA DEL IMPERIALISMO.**

(Ya entrada en impresión esta edición se suscitaron los hechos).



# LA MUJER

abrir se  
abrir se  
Y



La mujer desde hace muchos años viene siendo explotada, discriminada en todos los aspectos: económico, político social, sexual, legal, a pesar de que la Constitución ecuatoriana plantea - que no hay diferencias entre hombres y mujeres, que ambos tienen los mismos derechos; pero todas las mujeres sabemos que esto no se da en la realidad. En esta sociedad de clases las mujeres somos humilladas, no se nos respeta. Por esto sólo la lucha por nuestros derechos hará que nos respeten.

En esta oportunidad vamos a reflexionar sobre el discriminación que se hace a la mujer en la vida conyugal:

La Constitución ecuatoriana plantea - que el Estado debe proteger a la familia como célula fundamental en la sociedad, asegurar las condiciones morales, culturales, económicas que favorezcan la consecución de sus fines.

"Protege igualmente la maternidad, el matrimonio y el haber familiar. El matrimonio se funda en el libre consentimiento de los contrayentes y en el principio de la igualdad de los derechos, obligaciones y capacidad legal de ambos cónyuges"

"Los cónyuges están obligados a guardarse fe, socorrerse y ayudarse mutuamente en todas las circunstancias de la vida".

Como podemos ver en estos artículos de la Constitución, no se encuentran diferencias entre hombres y mujeres; - sin embargo, la misma constitución plantea discriminaciones con respecto a las mujeres:

## LAS LEYES

1.-El marido debe protección a la mujer y la mujer obediencia al marido dentro de las normas de la moral y de las buenas costumbres,

2.-Adulterio: éste se encuentra sancionado penal y civilmente; en este artículo, sin embargo, se hacen diferencias entre hombres y mujeres; así se reprimirá con prisión de seis meses a dos años el adulterio cometido por el varón. El marido será castigado sólo cuando tuviera manceba dentro o fuera de la casa conyugal. Por tanto el adulterio que realiza el marido muy a menudo en sus noches de diversión no es penado. Sólo es causa de juzgamiento cuando se comprueba que tiene otra mujer.

La mujer ofendida en caso de que planea su problema, primero tiene que divorciarse y luego emprender la acción penal para mandar a la cárcel al acusado. Por eso planteamos que el adulterio como figura delictiva tiene que ser derogada, quedando sólo como causal de divorcio para ambos cónyuges en el campo de lo civil como lo

# HABLAN LAS EXPLOTADAS

En la ciudad de Otavalo los días 10 - 11 y 12 de septiembre se llevó a cabo el SEMINARIO INTERNACIONAL sobre políticas estatales de salud y pueblo qui chua. Fueron auspiciantes de este evento INRUJTA/FICI (INBABURA RUNACUNA PAC JATUN TANDANACUI - FEDERACION INDIGENA CAMPESINA DE IMBABURA) y contó con la coordinación del JAMBIHUASI de Otavalo.

A éste evento asistió en calidad de exponente la compañera María Vicenta Chuma en nombre del Movimiento de la Mujer Trabajadora Campesina del Cañar

He aquí la siguiente entrevista:

FAM

Que importancia tuvo el evento realizado?

En primer lugar considero que el seminario fue un espacio que se abrió para permitir la coordinación y el intercambio de experiencias entre los distintos proyectos alternativos de salud que se han planteado fundamentalmente los sectores Campesino - Indígena.

En segundo lugar de este evento vale rescatar tres aspectos fundamentales - un aspecto histórico, cultural, científico, técnico y un aspecto organizativo económico.

FAM.

Compañera como entender el aspecto - histórico - cultural?

Maria Vicenta.- Este aspecto compañera se entiende en el sentido de defender, rescatar y revalorizar la medicina aborigen como la raíz más profunda de la actual medicina popular o tradicional y como parte integrante de la cultura de las nacionalidades aborígenes del Ecuador.

FAM.

Y en el aspecto técnico científico - compañera:?

Aquí considero que vale hacer memoria que en la época del Incario se han cian ya trepanaciones craneanas y cuyos resultados fueron satisfactorios - según demuestran los restos fósiles - es decir sin tener una tecnología sofisticada como la actual, en cuanto técnicas diagnósticas y medios curativos existía ya antes de la venida de los españoles, un considerable avance y desarrollo de la medicina, que fruto de la conquista, el vasallaje y la aculturación a ido perdiéndose y quedando relegado ante la medicina oficial, no así entre amplios sectores campesino - indígenas y urbano marginales que continúan valiéndose de esta medicina nuestra.

FAM.

Qué nos podría decir sobre el último aspecto: económico-organizativo?

M.V.: Sobre este aspecto cabría señalar lo que fue el consejo mayoritario de los asistentes al seminario, que el Ministro de Salud Pública a través de sus organismos y programas realiza una política de dos filos, en primer lugar a través del plan de promotores de salud, busca asimilar elementos que hacen salud en las comunidades campesinas; para convertirlos en promotores y propagandistas - de los "beneficios" de los medicamentos químicos sintéticos; en segundo lugar, si a base de este mecanismo no ha podido romper con la medicina indígena, utiliza la represión indiscriminada contra los curanderos de las comunidades, imponen multas y sanciones y fomentan la educación para la salud, para que los indígenas salgan de la "ignorancia y superstición" en que viven.

(Continúa pg. 10.....)





(viene de la pg. 9.....)

FAM.

Cuáles fueron las conclusiones ?  
MV.: En primer lugar mantener la coordinación entre los distintos representantes de las provincias o comunidades en miras a realizar un nuevo seminario.

En segundo lugar recogiendo la experiencia del Jambihuasi de Imabura — llevar adelante el trabajo y la investigación en el campo de la salud comunitaria en todas las provincias. En tercer lugar, a través del CONACNIE presentar un plan alternativo de salud para el pueblo indígena-campesino del Ecuador.

Estos "valientes" defensores de este orden de los privilegiados no respetaron a una tierna niña de nueve meses quien estaba cargada por su madre y trataba de defenderla la que trataba de defender a alguien en un conflicto doméstico. La policía propició varios golpes

(Viene de la pg. 8.....)

planteó el Taller Nacional: La mujer en la Legislación Ecuatoriana.

Este discriminación con respecto a la mujer se reproduce en el resto de países latinoamericanos; la opresión de la mujer ha sido institucionalizada a través de los Códigos Civiles y Penales.

Veamos algunos ejemplos:

1. El Código de Colombia establece pena disminuida de la mitad a las tres cuartas partes para el homicidio cometido por el padre, madre, cónyuge, hermano contra la hija, esposa o hermana quien sorprendiere en acto carnal y mate a ésta o al hombre copartícipe del acto. Igual pena es aplicada para el que comete el delito impulsado por la ira, no siendo necesaria la sorpresa. Establece el Código en caso de que no haya peligrosidad puede otorgársele perdón y librarle de toda responsabilidad.

2. El Código en el Ecuador establece que no hay infracción cuando uno de los cónyuges mata a otro o al cómplice al sorprenderle en flagrante adulterio, esto lo hacen extensivo para el padre, el abuelo o hermano que mate a su hija nieta o hermana.

3. México: el código establece penas de tres días a tres años de prisión al cónyuge que mate a su mujer al sorprenderlos en acto carnal o próximo a consumarse.

4. Salvador: establece penas de seis meses de prisión para el marido que sorprenda a su mujer en adulterio o de muerte a ésta o al adultero.

Como conclusión: en la mayoría de países latinoamericanos el hombre que mata a su mujer "adultera" está exento de pena o condenado a escasos meses de prisión.

En Cuenca, el día 31 de Agosto, - se llevó a cabo la Primera Convención del Frente Unitario del Pueblo, con la participación de la FETLA, - filial de la CEOSL; la FPOCA, filial de la CEDOC y la FPTA, filial de la CTE, además de las organizaciones campesinas, el Frente Amplio de Mujeres, con la participación de delegados del FUT nacional. Además la UNE.

Esta Primera Convención Provincial del FUP marca un significativo avance en la organización y conciencia de los trabajadores azuayos, - que fortaleciendo su unidad se preparan para frenar las arremetidas de este gobierno que sólo representa los intereses de los ricos y los poderosos y que frente a los justos reclamos de los trabajadores, ha tenido una sola respuesta: la represión, el autoritarismo.

La Convención tomó importantes resoluciones: en primer lugar definir una clara posición de oposición total, combativa, clasista, al actual régimen; en segundo lugar, mejorar sus mecanismos organizativos internos: regularizar las convenciones que se realizarán cada cuatro meses, tener un comité ejecutivo permanente que coordine las luchas, dotarse de una plataforma de lucha que recoja las reivindicaciones generales y las específicas de la provincia, tanto a nivel de los trabajadores del campo como de la ciudad, hacer suyos los planteamientos de la Comisión de Derechos Humanos.

De esta manera, los puntos sobresalientes de la plataforma de lucha fueron los siguientes:

- Exigir el alza del salario mínimo vital a quince mil sures.
- Reajuste automático de sueldos y salarios, de acuerdo al costo de la vida.
- Respeto y exigencia de la libre organización sindical.
- Efectivo control de precios y congelamiento de los precios de los artículos de primera necesidad.
- Ampliación del Seguro Social Campesino y pago de precios justos a los productos agrícolas.

F.U.T.

Desde luego, se tomaron en cuenta también las reivindicaciones de los demás sectores, tales como mujeres, pobladores, indígenas.

De esta manera, los trabajadores azuayos, a través de las comisiones

de trabajo y la sesión plenario, expresaron su voluntad de organización y lucha frente a la arremetida de este gobierno que está claramente del lado de la patronal; por lo mismo a través de los diferentes acuerdos - se solidarizaron con las organizaciones que en ese momento se hallaban en conflicto; basta resaltar la solidaridad para con Artepráctico - que negociaba en aquel momento su Contrato Colectivo, con los trabajadores del Comité de Empresa de Indumesa que presentaron un pliego de peticiones, con los campesinos de Totorillas; se pronunciaron contra las violaciones constantes a los derechos humanos.

Para concluir, la Convención manifestó también su disposición de participar activamente en la solidaridad con los pueblos en lucha, especialmente con el pueblo de Nicaragua.

continúa pg. 12

## I CONVENCION

## PROVINCIAL

La época y las circunstancias por las que atravesamos no son desconocidas para nadie, porque todos palpamos, sentimos y vivimos esta desconcertante y angustiosa realidad.

Todas las condiciones de la vida se han deteriorado; la catástrofe económica es cada día mayor; la ola de violencia adquiere caracteres — nunca antes sentidos.

Un gobierno despótico que no respecta la democracia formal, que burla funciones, instancias y la misma legislación, y que auspicia y refuerza instituciones y sectas de carácter adverso a la psicología de nuestro pueblo. Un caso típico, TRADICION FAMILIA Y PROPIEDAD, institución que resume la injusticia social y que aún sólo con su nombre expresa el mantenimiento de TRADICIONES que subyugan al pueblo, el fortalecimiento de la familia burguesa egoísta y ajena a la familia proletaria y la concentración de la propiedad en manos de unas pocas familias poderosas.

CUAL DEBE SER LA RESPUESTA A ESTA SITUACION CADA DIA MAS ALARMANTE? CUAL LA ALTERNATIVA PARA CONTRARRESTAR ESTOS ATROPELLOS A LA DIGNIDAD Y A LA VIDA MISMA DE LAS MAYORIAS ECUATORIANAS?.

Unicamente el FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACION POPULAR.

Ante esta imperiosa necesidad, las organizaciones sindicales y las otras agrupaciones populares que conforman el FUT, voz y expresión del pueblo, han tratado de dar una respuesta, fortaleciéndose orgánicamente y redefiniendo su línea de lucha.

Para conseguir estos objetivos, en los últimos días del mes pasado (septiembre), se reunió en Quito la gran CONVENCION NACIONAL DEL FUT, la misma que recogió planteamientos de más de cuarenta representantes de sindicatos y organizaciones, algunos de ellos resultado de las Convenciones anteriores celebradas a nivel provincial.



La Convención del Azuay, reunida en Cuenca los días 31 de Agosto y 1º. de Septiembre, adoptó importantes resoluciones tanto de carácter organizativo como también de carácter social y económico, luego de la

discusión de valiosos documentos presentados por las diversas organizaciones que conforman el FUP. El análisis de la situación política, económica y social, uno de los puntos centrales del evento, enriqueció los criterios de los participantes que coincidieron en la necesidad de vigorizar la lucha contra la represión.

La CONVENCION NACIONAL, que también fue enriquecida con estos aportes, concluyó con la elaboración de un documento definitivo en el que se incluye la plataforma de lucha que fundamentalmente plantea: el rechazo firme a la política de autoritarismo y represión del régimen y el luchar por las principales reivindicaciones del trabajador y del pueblo. La Convención planteó además, la necesidad de la unidad de las organizaciones políticas de izquierda, por un proceso único de avance para consolidar una línea de oposición contra el régimen.

Alienta que el FUT, Frente Unitario de Trabajadores, exprese con energía su rechazo a la política oligárquica y llame a la UNIDAD, única forma de fortalecer y continuar la lucha.

# NO AL PAGO DE LA DEUDA EXTERNA

Quito, a 7 de agosto de 1985.

Señor Ingeniero  
León Febres Cordero  
Presidente Constitucional  
Palacio de Gobierno

Señor Presidente:

Estamos enteramente de acuerdo con usted cuando señala que hay que responsabilizarse de las deudas libremente adquiridas. Eso es muy importante puntualizarlo en un país, como el nuestro, sujeto durante centurias a la colonia y a un sistema político que no daba la categoría de ciudadanos sino al individuo varón que poseía bienes y capital. Solamente en 1927 se llega a abolir la prisión por deudas, las que se pagaban con el trabajo de los campesinos montuvios e indígenas, a los que se había despojado de su tierra y de todos los derechos.

Respetuosamente le preguntamos: ¿Cuándo fué consultado el pueblo ecuatoriano, para que el Estado, a su nombre contraiga la inmensa deuda que hoy lo agobia?. Usted podría, señor, en un acto de soberanía, darnos a conocer en qué se emplearon esos miles de millones de dólares?. Podría decirnos cuantos de esos millones han aumentado el poder económico de los militares y dictadores, de los banqueros y los industriales, de las transnacionales y los grandes comerciantes, de los exportadores e importadores subsidiadas por el Estado?. Hasta qué punto de entrega, de nuestro patrimonio y de la vida de los ecuatorianos, se ha negociado, por parte de Presidentes, diputados, burócratas y políticos con poder de decisión, en este gracioso y frívolo manejo de una deuda que, al fin y a la postre, ninguno de ellos pagará?.

Si usted se atreviera, señor, a hacer tal denuncia, que sería histórica, estamos seguras de que tampoco ocultaría la gravedad de la crisis que padecen los pobres de este país, los marginados y desocupados, los niños desnutridos y enfermos que llenan los cementerios antes de haber vivido, las madres sin asistencia médica, los escolares anémicos que no alcanzan a beber un vaso de leche al día. Quizás por desconocer los tremendos índices de mortalidad infantil es que usted, mediante una reforma al ar-

- 2 -

tículo 156 del Código de Trabajo, han suprimido los lactarios, en las guarderías que deben existir y funcionar en los centros de trabajo con más de cincuenta mujeres. Cuando los personeros de su Gobierno hablan de los éxitos en la renegociación de la deuda, en los foros nacionales e internacionales, lo hacen como parte del sistema monetario internacional, no como parte de una nación con su historia de exacción y de lucha por su independencia y soberanía. Lo hacen en términos de aceptación incondicional de las imposiciones del Fondo Monetario y se engañan de que Ecuador haya tomado las medidas económicas necesarias para esa renegociación, antes mismo de que éste las exigiera. Es decir, el gobierno tiene el mérito de haber devaluado la moneda, aumentando el costo de los artículos de primera necesidad, subido el valor de los servicios -agua y luz fundamentalmente-, congelado prácticamente los sueldos y salarios, abierto anchamente las puertas del Ecuador para que la acción competitiva de los capitales norteamericanos, y de sus aliados, distorsionen más aún la ya débil y precaria situación de la economía nacional, como se puede confirmar claramente con la intervención en CEPE. No solamente los técnicos ecuatorianos son menospreciados. Con sorpresa hemos visto que, después de las maniobras militares conjuntas con los Estados Unidos, en uniforme norteamericano y en tenida de guerra, llegan médicos extranjeros. Paralelamente adentro cientos de médicos graduados en nuestras Universidades no tienen trabajo. Y paralelamente también el Gobierno se propone traer de vuelta a los "cerebros" que han salido al exterior, lo que estaría muy bien si antes se pude ocupar a los profesionales parados por falta de recursos y por la desocupación.

En definitiva, señor Presidente, el éxito de la renegociación consiste en el ofrecimiento de una rebaja en los costos del servicio de la deuda, en un período de gracia -los tres años que le faltan a usted para dejar la Presidencia- y en el aumento de la misma, con 200 millones más de préstamo en dólares, que eufóricamente se dicen son dólares frescos, cuando bien sabemos que son los viejos dólares, que rezumen la antigua sangre de los que han tenido que sudar para producir los capitales que hacen la riqueza de unos pocos adentro. Y que aumentan el poderío de los inversionistas y prestamistas de las metrópolis. Usted sabe bien que por cada dólar que entra, no menos de tres dólares fugan a los centros económicos mundiales, es decir a los países ricos.



- 3 -

Es de aquí y de todo el tercer mundo dependiente y traicionado, que salen los costos de la carrera armamentista y la preparación de una nueva guerra contra la humanidad. Hace cuarenta años, en estas mismas fechas -6 de agosto de 1945- la primera bomba atómica fue arrojada en Hiroshima sobre una población enorme. Ciento cuarenta mil personas murieron instantáneamente. A pesar de los años transcurridos, sus efectos letales continúan cobrando vidas, en medio de terribles sufrimientos, y destruyendo la naturaleza, como una advertencia angustiosa para que la locura bélica nuclear se detenga. Sin embargo en este mismo momento existen más de un millón de artefactos atómicos, con todavía más poder de destrucción y de muerte.

La crisis, señor se ha descargado sobre nosotros, los pobres de ésta América a la que Bolívar endeudó para libertarla -y cuyos réditos sirvieron para engrandecer política y económicamente a los que lo traicionaron- y a la que hoy es saqueada y robada, ultrajada y vendida. Los excedentes de los que disfruta el mundo que prepara la guerra atómica salen del intercambio desigual y de todas las cadenas que se han tejido y se intentan remachar, por medio de las intervenciones imperialistas, y del entreguismo y aprovechamiento interno de los que manejan el destino de las naciones y de los pueblos. Los excedentes son parte de las ganancias, que, como otra bomba atómica, tiene a su haber el retraso, el sufrimiento por hambre y enfermedad, de los que pagan una deuda que nunca contrajeron y sirve para hundirlos más. Y en nuestro caso, además, como una contradicción violenta a las necesidades de una sana economía nacional, que favorezca ante todo, al pueblo ecuatoriano.

Por todas estas razones, señor, y por muchas otras que sería largo enumerar, las mujeres ecuatorianas rechazamos la renegociación en los términos acordados por su gobierno. Le dimos acceder a una reunión continental de Presidentes de los países deudores, para fortalecer la unidad de América Latina y el Caribe, sobre las bases de un legítimo y honroso enfrentamiento a los problemas comunes, a la carrera armamentista y al chantaje y expoliación de los que somos víctimas.

Como decíamos al comienzo, esta deuda nos devuelve a tiempos pretéritos. Ya no es una clase ni los peones de la servidumbre feudal los que deban pagar con la cárcel y la vida la deuda. Son las naciones y los pueblos los que hoy están sujetos a esta servidumbre a tra-



- 4 -

vés del Fondo Monetario y de todos los Clubs acreedores con quienes se negocia una deuda que el propio señor Gerente del Banco Central demuestra que es impagable.

Nosotros nos declaramos en rebeldía, junto a nuestro pueblo, y haremos cuanto esté a nuestro alcance para que cada niño ecuatoriano esté libre de este compromiso de mil dólares de deuda, que se les da, como el único patrimonio de una sociedad cruel e injusta.

*Del señor Presidente, atentamente,*

**Nela Martínez  
Enma Ortega  
FRENTE CONTINENTAL DE MUJERES  
POR LA PAZ, CONTRA LA INTERVENCION**

Gladys Dután (0101033223-3)  
**UNION DE MUJERES TRABAJADORAS**

Mercedes Sarrade (17 03050409)  
**FADI MUJERES**

Berenice Polit (17 04270059)

Mercedes Narváez

María Augusta Hidalgo (17 0359810-0)

Elizabeth Andrade  
**ASOCIACION FEMENINA INECEL**

Aurea López  
**DEPARTAMENTO NACIONAL DE LA MUJER CTE**

Maruja Dávalos (17 0295150-8)  
**UNION DE ORGANIZACIONES FEMENINAS  
DE PICHINCHA**

Angelita Paredes  
**COMITE DEL PUEBLO  
FRENTE AMPLIO DE MUJERES**